Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III

REDACCION
Rambla de San Juan, 53 principal
ADMINISTRACION
Rambla de San Juan, 71, imprenta

Tarragona: domingo 28 de Marzo de 1897

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre.
En el resto de España 6 ptas. trimestre.
En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 600

LA CUESTIÓN DE CONSUMOS

Aceptada por el Municipio la continuación del actual estado de cosas, convencida esta Corporación de la conveniencia de conservar á todo trance, la recaudación y cobranza del impuesto de consumos para suavizar su carácter odioso en beneficio de los intereses locales, precisa que el Ayuntamiento se aplique hoy más que nunca á dicha administración, con objeto de remediar las deficiencias, cortar abusos y vigorizar la renta de aquel tributo para demostrar de esta suerte la capacidad y buena fé con que procedió al adoptar dicho acuerdo.

La administración de consumos es una fuente de ingresos para hacer frente á las atenciones municipales, pero es á la vez un manantial de disgustos y murmuraciones, causantes del descrédito moral de las Municipalidades y de las personas que forman parte de las mismas.

En Tarragona, hace años que por un vicio habitual, todo el mundo se cree con derecho á hablar de la marcha de la recaudación, para deducir de ella la suposición de que es víctima de las ambiciones de unos, de la rapacidad los otros y de la tolerancia de todos. Tan cierto es esto, que la proposición de rescindir el concierto establecido con el Estado se basaba en la delicadeza de personas respetables por su honradez y bellas cualidades morales, que sintiéndose heridas por la voz popular, sentían la necesidad de poner fin á las torturas sufridas, con una protesta, tan enérgica como el alejamiento de aquella administración, para evitar las suspicacias públicas.

Desgraciadamente se equivocaron, por que al destruirlas servían con toda inocencia distintas ambiciones, que si son legítimas en su origen, dejan de serlo cuando se persiguen abusando de la posición, que sus autores tienen en el Municipio, á donde les llevaran los votos de sus conciudadanos para procurar el fomento y desarrollo de los intereses de la capital, y no para asegurar el de los suyos propios. Corregido á tiempo el error en que incurrieron, inspirados en propósitos excelentes é inducidos por egoistas vividores, los firmantes de la proposición, cuyos efectos se hallan hoy en suspenso, han prestado un buen servicio á la ciudad, puesto que á ellos se deberá el haber puesto sobre el tapete la cuestión de consumos en sus relaciones con el presupuesto municipal.

En efecto; merced á sus gestiones, el público ha venido en conocimiento del desastroso *déficit* arrojado por el actual presupuesto, y de la imperiosa necesidad de preocuparse por la manera de enjugarlo y detener á la vez la administración municipal en el camino recorrido. La espantosa baja deducida de la recaudación de consumos obtenida durante el actual ejercicio, causa principal del desnivel existente entre los ingresos y los gastos, no está debidamente justificada por la despoblación ni por el empobrecimiento de la ciudad, porque no guarda relación con estas circunstancias, según la comparación hecha de este año con el anterior.

Es preciso, pues, acudir á otro orden de consideraciones para explicar la baja ocurrida en la recaudación, pero como es un hecho innegable, cuya explicación pudiera servir únicamente para deducir responsabilidades, y no es este el objeto que hoy perseguimos, entendemos más provechoso para los intereses tarraconenses el deslizar aquí la necesidad de que por el Municipio se proceda á revisar las cantidades recaudadas mensualmente y por especies, comparando el producto obtenido por cada una de ellas en relación con el que rindieron en el año anterior, y estudiando las diferencias de rendimiento de una especie con el de otra, para deducir de todas estas confrontaciones la causa de la baja, que tanta alarma ha motivado en el vecindario y que tan fatales consecuencias ha estado á punto de producir en los intereses del mismo.

La revisión de las tarifas es también una de las necesidades más generalmente sentidas, pues, mientras existen artículos cuyos gravámenes excesivos son una invitación constante al contrabando y un continuo peligro para la moralidad administrativa, el impuesto, que satisfacen otros es tan ínfimo, en cambio, que no vale el papel y la tinta invertidos en el talón extendido para su percepción.

La selección del personal es de inaplazable precisión, pues, no es posible continuar la recaudación sin regenerarla de piés á cabeza, ni es posible emprender esta obra con personal extraño á la confianza de las personas que, por ministerio de la ley, tienen el encargo de vigilar la marcha de la recaudación y de preocuparse por el aumento de sus productos. Cuando los jefes y los administradores de una contribución se ven obligados á realizar su misión con un personal, cuya idoneidad desconocen y de cuya lealtad no pueden responder, se hallan en caso parecido al del comerciante, que compra sin muestras y acepta el género sin prévio exámen de su calidad y de su medida; y si éste, á semejanzo del que va dando saltos en las tinieblas alrededor de un abismo, en el fondo del cual acaba por perecer, experimenta por necesidad un fracaso, así aquellos se ven imposibilitados para realizar su misión con la seguridad exigible á todo el que administra los negocios del común.

Hemos de hacer hincapié en este punto porque de esta selección y de la ejecución del pensamiento, que sobre el particular tengan los encargados de dirigir la administración del impuesto de consumos depende la responsabilidad de los mismos. Por otra parte, esta medida ha de producir efectos saludables, empleada con prudente discreción sin la cual se convierte en medio de satisfacer concupicentes ambiciones y torpes deseos.

La selección como su nombre lo indica, no debe emplearse para ganar prosélitos ni para zurzir voluntades, sino que debe dirigirse á castigar al inmoral, al descuidado, al torpe y al ignorante, para aplicar las vacantes producidas por este castigo al funcionario digno, laborioso, honrado y poco asequible á los alhagos del interés y de los introductores.

Cuando se proceda así y exista en los administradores de este impuesto, un poco de celo y buena voluntad para fijarse en los nombres de las personas conocidas en la localidad como grandes introductores, fácilmente saltarán á la superficie deficiencias de corrección sencillísima, como que para ello solamente hace falta energía.

Se nos dirá tal vez que para poner en práctica nuestros propósitos se requiere más personal, pero nosotros contestaremos que lo necesario es verificar un arreglo en la plantilla del mismo, y si se nos apura mucho diremos que con el arreglo puede obtenerse una economía no despreciable, porque aquí lo más necesario no es un personal numeroso, sino sagacidad é inteligencia en el mismo.

Hay que perseguir á los grandes fulanos del matute, es indispensable emprender una cruzada activa contra los introductores de oficio, dejándose de respetos y consideraciones que son restas enormes en la totalidad de la recaudación, empleando contra ellos todo el rigor de la legislación vigente, si á ella quieren apelar aquellas para burlar las disposiciones administrativo-municipales.

Fuera de esto, solo ha de encontrarse medios para hacer pinitos de moralidad capaces de excitar la indignación popular y para llevar á Tarragona por el camino de la ruina de los escasos resíduos de su pasado poderío.

Nosotros, que hemos sido los mas fervientes defensores de la administración municipal en el impuesto de consumos, nos consideramos obligados, mas que antes si cabe, á fiscalizar su marcha y á procurar por todos los medios puestos á nuestro alcance el mejoramiento de sus productos, y por estos motivos nos hemos creido en el deber de indicar los recursos conducentes á su saneamiento; en la inteligencia de que para llegar á su implantación podrá faltarnos fuerza, pero nos sobrarán alientos y entusiasmo, que habremos de emplear contra quien se oponga al resultado apetecido.

Reforma de las Escuelas Normales

Desde hace mucho tiempo venía observándose en estos importantes centros de enseñanza el mas lamentable desorden; casi todas las cátedras estaban desempeñadas interinamente; en algunas Escuelas no habia ni siquiera el personal indispensable, y hasta se ha dado el caso de admitirse á las alumnas por falta de directora y de profesoras que organizaran y dieran los estudios.

La prensa profesional llamó en diferentes ocasiones la atención de los ministros de Fomento; pero unas veces por abandono, otras por falta de tiempo y las más por el temor que suelen inspirar á los espíritus pusilánimes las cuestiones que se relacionan con la enseñanza, es lo cierto que pasaron los dias, sin que se adoptara ninguna resolución, y que el mal llegó á adquirir las proporciones de un escándalo verdaderamente intolerable.

Ante las repetidas denuncias de los periódicos profesionales y las quejas de las personas interesadas, el actual ministro de Fomento, señor Linares Rivas, se apresuró á redactar un proyecto de reforma de las Escuelas Normales que pusiera término á aquella situación insostenible.

Del espíritu de justicia que resplandece en la proyectada reforma del señor Linares Rivas puede juzgarse por los siguientes puntos que abarca el proyecto á que nos referimos.

Se conferirá sólo el título del maestro de primera educación para el que, en tres años, estudiare paralelamente todas las asignaturas de cultura general con caracter práctico, para lo cual se preceptúan las prácticas en las clases y las visitas á los Museos, monumentos, fábricas, etc., y las excursiones al campo y á las ciudades.

Las prácticas de enseñanza se verificarán en las Escuelas primarias que se crea oportuno, y singularmente en las Escuelas agregadas á las Normales, cuyos regentes pertenecerán á la Junta de profesores y formarán parte de la que ha de hacer la calificación equivalente á los exámenes de los alumnos, disponiéndose que los Ayuntamientos les señalen un sueldo igual al de los profesores numerarios.

En las normales de maestros habrá tres profesores de esta clase con 3.000 pesetas de sueldo y los quinquenios que les correspondan como profesores de Escuelas profesionales. En las de maestras habrá igual número de profesoras con 2.500 pesetas y los mismos derechos. Habrá también profesores especiales y agregados. De éstos, uno más en las Normoles de maestras. Los directores y secretarios tendrán una gratificación de 250 pesetas.

Se suprimen los examenes de fin de curso; sin embargo, los alumnos suspensos por la Junta de profesores, podrán examinarse en el mes de Septiembre. Se conservan los exámenes de reválida.

La sección Normal de las Escuelas centrales conferir á el título de profesor de normal, mediante dos años de estudios, dividiéndose los alumnos, cuyo número será limitado, en alumnos de *Letras* y alumnos de *Ciencias*.

El arreglo de personal, que necesariamente ha de seguir á la reforma, se llevará á cabo del modo siguiente:

Se confirma en sus puestos á los profesores de oposición que ocupan plazas interinamente. Se vuelve al profesorado á los jubilados sin pensión. Se declara propietario á los interinos que lleven más de quince años. A los demás se les sujeta á un examen. Las vacantes que hay ahora y las que resulten después de hecho el arreglo, se sacarán inmediatamente á oposición, la cual se verificar ya bajo la división de *Letras* y *Ciencias*. De la misma manera se proveerán, en adelante, las vacantes que resulten, hasta que, pasados dos años, salgan ya profesores de la Sección Normal. Entonces la mitad de las vacantes se proveerán en éstos y la otra mitad por oposición. Del propio modo se proveerán las Inspecciones y las secretarías de las Juntas provinciales y municipales, cuyo sueldo sea superior á 1.500 pesetas.

Los alumnos que están estudiando actualmente y hubiesen terminado por completo un año, continuarán sus estudios con arreglo al nuevo plan. Los que no tuvieron años completos, los acabarán conforme á las disposiciones que ahora rigen. Del propio modo se harán las reválidas de los alumnos que terminen este curso sus estudios.

Estas son las principales innovaciones que contiene el proyecto del señor Linares Rivas, encaminadas todas ellas á restablecer una enseñanza que estaba á punto de extinguirse, á subsanar antiguos errores y á cortar de raiz grandes abusos.

La obra, pues, no puede ser más meritoria.

Sólo falta para que se lleve á la práctica que el Consejo de Intrucción pública, á cuyo estudio está sometido el proyecto, se inspire en los mismos sentimientos de justicia que el señor Linares Rivas.

Téngase presente que la Escuela Normal, por ser el vivero de los maestros de España, es el fundamenta y la cuno, el huevo, si vale la frase, de toda la educación española.

Política jocosa

EXCLAUSTRADO

Lo mas delgado de la cuerda política. Cuando en el año 34 se tiró de ella y se rompió como era natural por lo mas delgado, que eran los frailes.

El gobierno de aquella época creyó que conspiraban desde los conventos, donde podian ser vigilados con facilidad, y para evitarlo los desparramó por los pueblos, donde el que quiso pudo conspirar sin que nadie lo viera y con elementos que antes no tenia. Qué gobiernos hay á veces tan previsores....

Algunos mal intencionados y murmuradores al oir la anterior observación, dicen que es exacta, pero que muchos de los que contribuyeron á la exclaustración de los frailes no querian exclaustrarlos á ellos sino á sus bienes, como lo hicieron después en honra y provecho de la nación.

El exclaustrado se queja á todas horas del partido liberal y en nuestro concepto sin razón, porque la libertad se proclamó

á España únicamente en *beneficio del exclaustrado*. Antes estaba encerrado y ahora está libre, al paso que muchos de los que entonces estaban libres suelen estar encerrados ahora.

Y aun se quejan los exclaustrados de la libertad cuando lo primera que se hizo fué dársela á ellos..... Ingratos merecian por eso que los encerrasen otra vez en sus conventos.

A pesar de tantas quejas no le va tan mal á la generalidad de ellos en las épocas en que las pagas andan corrientes, y estamos tan convencidos de que han ganado en su bienestar con la exclaustración que habría necesidad de promover otra revolución como la del año 34 para poder enclaustrar á muchísimos de los exclaustrados.

J. R. A.

Extracto del Boletín Oficial

Real orden admitiendo á libre plática las procedencias de Yokohama.

—La Dirección general de Instrucción pública anuncia las vacantes de las cátedras de Psicologia, Lógica y Filosofía moral de los Institutos de Cáceres y Lérida.

—Las Alcaldías de Margalef, Rasquera San Vicente del Calders, Llorens, Forés, Alfara y Masó anuncian la subasta para el arriendo de las especies de consumos.

—La de Cabacés tiene de manifiesto el presupuesto ordinario para 1897-98.

—La Junta municipal de Vilavert ha solicitado establecer arbitrios extraordinarios.

—La Audiencia territorial de Barcelona anuncia los exámenes para el cargo de procurador de los Tribunales.

—El Juzgado de primera instancia de Reus cita de remate á Matias Sabaté y los consortes Francisco Domenech Pujol y Dolores Sabaté Rull.

Noticias Locales

ADVERTENCIA

Participamos á todos aquellos de nuestros suscriptores que se hallen en descubierto con la Administración, que de no satisfacer antes del 31 del corriente sus débitos, se les suspenderá el envío del periódico.

[redacted]

A los 56 años de edad falleció ayer en Barcelona nuestro apreciable amigo y correligionario don Manuel Menendez Cuervo.

De un temperamento activo y enérgico, el señor Menendez prestó desde muy joven relevantes servicios á la causa de la libertad, habiendo tomado parte principalísima en la sublevación que al grito de ¡Viva Prim! estalló el 22 de Junio de 1866 en el cuartel de San Gil, de la Corte. Las penalidades á que fué condenado por aquel hecho no entibiaron en él su amor á la democracia y en la provincia de Tarragona trabajó con fé y entusiasmo por la prosperidad y engrandecimiento del partido fusionista, estando siempre é incondicionalmente al lado de nuestro querido jefe provincial don Juan Cañellas.

Bien podemos decir que la existencia de nuestro malogrado amigo la ha minado más que enfermedad alguna el incansable afán con que había acometido desde hace algún tiempo la lucha por la vida, mucha parte de la cual ha consumido el sacrificio contínuo en pró de la familia primero y de sus ideales políticos después.

¡Dios haya acogido en su santo seno el alma del finado, al cual, sin duda, otorgará el Supremo Hacedor el premio merecido á sus virtudes como hombre honrado y como ciudadano ejemplar!

El partido liberal de la provincia ha perdido uno de sus más entusiastas y decididos defensores: su familia, á la cual enviamos el más sentido pésame, llorará por mucho tiempo el irreemplazable vacío que en ella ha dejado uno de sus miembros más queridos.—D. E. P.

[redacted]

Según se nos ha manifestado en donde puede saberse la verdad de lo ocurrido, la alarma producida en la madrugada de ayer por los disparos de los Maüsser de la guardia del correccional carece por completo de importancia.

No sucedió en dicho establecimiento nada absolutamente anormal, siendo la causa de los disparos el que un centinela creyó ver entre la niebla el bulto de una persona, que, no existiendo, natural era que no respondiera á las voces de ¡alto! del mentado centinela.

Sabemos que la autoridad militar ha dictado las órdenes más convenientes para que no se repitan hechos tan infondados, que hoy tienen hasta cierto punto excusa por el recelo de que se hallaba poseida la guardia de la Penitenciaria con motivo de lo ocurrido dias atrás.

En la iglesia de Nazareth y durante la función que la ilustre y venerable Congregación de la Purísima Sangre dedica á los misterios de la Pasión de Jesucristo, se cantarán, mañana lunes, por la capilla del señor Gols, varios fragmentos de las *Siete Palabras* del célebre compositor Mercadante, y el *Miserere* de Garcia.

Relación de los objetos recibidos en «El Fomento» para la tómbola á favor de los soldados de Cuba y Filipinas.

Doña Cristina Dols, viuda de Figuerola:

Un jarron japonés, un almohadon bordado para sofá, un cenicero de metal, una bolsa de labor, dos juegos rompe-cabezas, un portamonedas de señora, dos carteras de bolsillo, cuatro libretas de apuntes, un reloj-juguete, dos trozos de tela de algodón para vestidos de señora.

Doña Adela Demestre de Cascante:

Una mesa bambú centro, un jarro cristal florero, dos tapices pequeños, dos docenas pañuelos de bolsillo, tres cajas jabón tocador, un cenicero porcelana, cuatro abanicos japoneses, una bolsa para dulces, tres cestitos de paja, una bombonera, dos salvamanteles de madera, un pájaro-juguete y un mono-juguete.

Doña Adela Cascante y Demestre:

Un alfiletero de raso bordado y un violetero de porcelana.

Doña Soledad Salvany de Gibert:

Dos platos de porcelana pintados.

Doña Josefa Teixidó y Más:

Un joyero de tocador.

Doña Teresa Teixidó:

Una polvera cristal para tocador.

Doña Carmen Revoltós Sanromá:

Un porta retratos de terciopelo y flores.

Doña Rosita Tapias Revoltós:

Un precioso juguete.

Doña María Tapias Sanromá:

Una caja de pasas de lujo.

Don Emilio Morera:

Tres ejemplares de la Historia de España de que es autor y tres ejemplares de la obra «Tarragona antigua y moderna» de que es autor.

(Se continuará.)

Merece aplausos como siempre la Cruz Roja de esta capital si realiza en nuestro circo taurí no el espectáculo que se nos ha dicho.

Trátase, según parece de celebrar una magnífica corrida, destinándose sus productos al socorro de nuestros bravos y sufridos soldados.

Nos alegraremos infinito de que prospere tan laudable y patriótico proyecto.

A primeros del próximo mes de Abril se abrirá una academia de Taquigrafía á cargo de nuestro particular amigo don Enrique Muñóz Carballo, ex profesor de dicho arte en los Ateneos de Madrid y Cádiz, quien, como recordarán nuestros lectores, solicitó la creación de una cátedra sostenida por la Diputación provincial.

Deseamos al señor Muñóz buen número de alumnos y que consiga sus propósitos de arraigarentre nosotros el estudio de tan utilísimo arte, cada dia más necesario en las Universidades, en los centros literarios y políticos y en la prensa.

Tras de corta enfermedad falleció ayer nuestro querido amigo don Miguel Olivé, persona que por su afable trato y recomendables prendas personales gozaba de generales y merecidas simpatías en esta capital.

En su oficio era inteligentísimo y muy apreciado de sus compañeros, que hoy lloran con nosotros su muerte, y de él se recordará siempre como producto de su afición el modelo reducido de la fragata «Numancia» presentado en el Ateneo en ocasión de celebrarse un certámen de los convocados por este centro de instrucción.

Enviamos á su apreciable familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Hoy ha salido para Cabra, punto de su residencia, nuestro querido amigo é ilustrado corresponsal de nuestra publicación don José Montserrat y Freixa, al cual hemos tenido el gusto de tenerle en nuestra compañía por espacio de dos días.

Deseamos á nuestro amigo un feliz viaje.

Llama justamente la atención de las personas concurrentes al teatro Principal el espectáculo exhibido, y merecen toda clase de simpatías los simpáticos artistas que constituyen el cuadro cómico-lírico que en él actua.

Todos se esmeran en el desempeño de su cometido, y sino realizan una labor muy afiligranada, son dignos de aceptación y de aprecio.

Procedente de Palma de Mallorca llegó ayer á esta capital el nuevo delegado de Hacienda don Francisco Parra, persona de relevantes méritos y muy versada en asuntos administativos.

Le damos la más cordial bienvenida y le deseamos toda suerte de prosperidades en el desempeño de su elevado cargo.

El guardia rural número seis detuvo ayer al infeliz demente apodado *Manalás*, que llevaba dos jaulas con dos jilgueros, las cuales han quedado depositadas en la sección de Vigilancia municipal á disposición de las personas á quienes hayan sido sustraidas.

Durante los primeros dias de la próxima semana, sabemos se dirijirá uno de los empresarios de nuestro circo taurino á la ganadería andaluza, con el fin de remitir á esta capital los seis hermosos novillos que han de lidiarse el dia 18 de Abril, festividad de Pascua.

La corrida resultará según nuestros antecedentes de grandes atractivos.

Ha sido declarado cesante el inspector técnico de la renta del Timbre del Estado en las provincias de Huesca, Tarragona, Teruel y Zaragoza, don Nicolás Gallego.

Hoy se despide de nuestro público la notable y aplaudidísima compañía infantil que ha venido actuando en el teatro Ateneo con éxito ruidoso.

Las funciones que anuncia para tarde y noche son verdaderamente espléndidas y variadísimas, formando parte de ellas la celebridad Sara Mak, el famoso prestidigitador señor Tarley, y presentándose como final una hermosa colección de cuadros disolventes; la compañía por su parte pone en escena las obras en que mayores aplausos ha obtenido.

Nuestro público dará escelente prueba de buen gusto acudiendo hoy al elegante teatro del Ateneo para tributar una cariñosísima despedida á los precoces artistas, y en particular á la simpática Pilarcita Mateos, á la que deseamos toda suerte de prosperidades en su triunfal carrera, en la seguridad de que llegará á ser una gloria de nuestra escena.

La Administración de Aduanas de esta capital ingresó ayer en arcas del Tesoro por el concepto de importación, la cantidad de 58,844'70 pesetas.

LA VIDA.—Repetidas veces hemos tenido el gusto de dar á conocer la sociedad de seguros cuyo título encabeza estas líneas, nueva en su forma, en su constitución y en los plazos que fija para sus liquidaciones. Verdadero seguro *vida*, puede decirse viene á resolver el problema de vivir, pues un niño, que desde sus primeros años, venga entregando la cuota mas pequeña *tres céntimos al dia* y el producto quinquenal de sus liquidaciones lo vaya acumulando, al llegar á los veinte años puede retirar un capital que le permita costear una carrera, ó establecer una industria ó poner un taller y todo ello sin sacrificio para la familia, sin apercibirse de ello y sin gravámen alguno. Las clases más modestas, hasta el mendigo, puede hacer ese ahorro de *tres céntimos* y esa cuota ínfima ser verdadero filón de inesperada riqueza.

Nuestro amigo don Vicente Zazurca, delegado de la sociedad en esta provincia, calle de San Agustín, 5, principal, nos ha facilitado curiosísimos detalles que dan á conocer las verdaderas garantías que ofrece este seguro y sus positivas ventajas.

Esta noche habrá un gran concierto en el elegante café de París por los profesores señores Sabatés y Ricomá.

Ha trasladado su domicilio á la calle de San Agustín, núm. 19, 1.°, derecha, donde ofrece sus servicios á su clientela y su gabinete de consultas de 11 á 1 y de 3 á 5 de la tarde, el acreditado médico-cirujano don Martín Blesa Magem, subdelegado que ha sido del partido y médico de Egea, durante 15 años.

Ayer falleció en el Santo Hospital el infeliz obrero que tuvo la desgracia de caerse desde un andamio en el convento en construcción de los PP. Carmelitas.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche de nueve á doce en el concurrido café del Centro:

1.° Sinfonía ópera «Preciosa».—Manna.
2.° «Mac-Bet», fantasía.—Verdi.
3.° «La marcha de Cádiz», gavota de los patos.—Valverde.
4.° Concertante del «Polinto».—Donizetti.
5.° «Las Zapatillas».—Chueca.

Noticias Provinciales

El Centro Industrial de Vendrell ha remitido el siguiente telegrama al señor presidente del Consejo de ministros:

«El Centro Industrial de esta villa se adhiere á la «Exposición motivos acerca base 4.ª del proyecto de reformas para Isla de Cuba», dirigida á V. E. por Liga Productores Principado Cataluña.—Presidente, Antonio Martorell.»

En una masía distante una legua de San Cárlos de la Rápita, ocurrió el lúnes último por la mañana, una de aquellas desgracias, de las que son siempre causa el abandono y las pocas precauciones de los padres.

Hallábanse jugando dos niñas de diez á doce años, cuando una de ellas cogió una escopeta que allí había, con tan mala suerte, que disparándose, fué el tiro á herir en el cuello á su compañera, dejándola en grave estado.

El Juzgado municipal de San Cárlos, tan pronto como tuvo conocimiento del hecho, se personó en el sitio de la desgracia, empezando á instruir las oportunas diligencias.

El socio protector del «Orfeón Reusense» del Centro de Lectura, don Antonio Astell, ha regalado á aquel un ejemplar de la magnífica composición musical «Nocturno», premiada en el Certamen de Vigo.

Dicho ejemplar va en una elegante cubierta de peluche con incrustaciones de plata y contiene además una expresiva dedicatoria.

El alcalde de San Cárlos de la Rápita ha comunicado al señor gobernador civil de la provincia que áconsecuencia de haberse desarrollado en dicha ciudad la enfermedad variolosa, ha reunido la Junta local de Sanidad para adoptar varias medidas preventivas, entre las cuales se ha ordenado la clausura de las escuelas públicas y privadas de la localidad.

La guardia civil del puesto de Cambrils, ha denunciado á tres pastores de Montroig, que llevaban perros de caza, con los rebaños que apacentaban.

De Todas Partes

Un inventor acaba de imaginar un gato artificial que tiene sobre el gato natural la ventaja de no estropear nada, de no maullar, de no comerse los pájaros y de ser curioso.

El gato artificial es un animal de yeso ó arcilla, recubierto con la piel de un verdadero gato y que se tiene en sociedad con los gatos durante cierto tiempo.

Después se frotan los ojos con sulforo de calcio para hacerlos fosforecentes en la oscuridad.

Entonces basta colocar este felino de pega en la bodega, en el granero ó donde se teman los estragos de los ratones.

El inventor afirma que los roedores al ver los relucientes ojos de su mortal enemigo huyen, y que despues de algunos dias de este manejo, los ratones cambian de domicilio.

Podrá ser verdad, pero...

Los cañones de aire comprimido se aplican especialmonte al lanzamiento de obuses cargados de explosivos violentos, algodón pólvora ó dinamita; proyectiles que no pueden estar sometidos á presiones anormales ni á altas temperaturas, inevitables en los cañones de pólvora.

Estos cañones son verdaderas máquinas de aire comprimido, parecidos á los telescopios. En 1889 los alemanes ensayaron en Kiel uno de 30 centímetros de calibre y 22.50 metros de longitud, que lanzaba proyectiles de bronce de 100 kilógramos, conteniendo cada uno 273 kilógramos de algodón pólvora.

Los norteamericanos son los que siguen con más constancia este género de investigaciones; la última experiencia que conocemos tuvo lugar en 1893.

Con una presión de 70 kilogramos y un ángulo de 35 grados, envió un cañón de esta clase sus proyectiles á 4.000 metros.

Es indudable que el actual sistema de navegación es susceptible de mejoras, y pensando esto los inventores buscan nuevos procedimientos, colocando unas veces la cubierta de los actuales barcos sobre discos verticales, otras sobre una máquina motriz bastante enérgica para elevarla y hacer que deslice sobre la superficie del agua, y otras inyectando aire comprimido entre el buque y el agua para reducir el rozamiento.

En la primera idea se funda el buque de mister Bazín, sometido estos días á ensayos definitivos, y en la segunda, el inventado por el americano Mr. Quirk, del cual se hizo ya un ensayo en la Exposición de Chicago en el lago Michigan.

Hay en París 2,200 carteros.

Este empleo, á pesar de lo reducido de la paga que le corresponde, es muy solicitado, según lo demuestra el gran número de peticiones que cada año se registra.

El cartero parisien debuta con la distribución de impresos y de periódicos, recibiendo por su trabajo el sueldo de 1,000 francos anuales.

Después de cinco años de servicios se le nombra cartero suplente, y desde entonces permanece en la Central de Correos á la disposición del administrador, para reemplazar á los carteros en propiedad que están enfermos ó disfrutan de licencia.

Al cabo de un nuevo periodo de cinco años se le expide el título de cartero numerario con el sueldo de 1.500 francos.

Además, todo cartero, ya sea suplente, ya ejerza el cargo en propiedad, tiene derecho á una gratificación de 150 francos, y al percibo de otros 50 francos para calzado.

Por otra parte, la administración le entrega cada año una cazadora, dos pantalones, una gorra, y cada cinco años una capa.

Hay que contar también las propinas, la comisión por la venta de sellos y los aguinaldos de Año Nuevo.

Coméntase en Berlin la desagradable impresión que ha producido en las altas esferas de aquella corte la frialdad con que fué acogida en el principado de Reuss-Greis la invitación que se dirigió á todos los príncipes alemanes para que asistieran á las fiestas del centenario de Guillermo I.

El príncipe de Reuss se ausentó por aquellos días de Greis, trasladándose á Génova.

Durante su ausencia, un particular de aquella ciudad izó la bandera prusiana el día del centenario, pero los gendarmes le obligaron á retirarla, no efectuándose demostración alguna en conmemoración de la fiesta que se celebró en Berlín.

En el Brasil no se emplean gatos ni perros para limpiar la casa de ratones: los sustituyen por una ó dos serpientes boas, de la clase pequeña, que no tienen más que unos cuatro metros de longitud, y son del grueso de un brazo humano regular; pero que son completamente inofensivas y muy domésticas.

Las *giboias* (tal es su nombre) se venden en los mercados de Rio Janeiro, Pernamboco, Bahía, etc., á cinco ó seis pesetas cada una.

Este reptil pasa todo el día durmiendo al pié de la escalera de la casa, y apenas se digna levantar la cabeza cuando alguien sube ó baja ó suena algún ruido extraño en el vestíbulo.

A la entrada de la noche, la *giboia* empieza la caza deslizándose por todos los sitios y escudriñándolo todo. Se lanza con la rapidez de un resorte que bruscamente se suelta, coge las ratas por la nuca y las rompe las vértebras cervicales. Como las serpientes, aun en libertad, comen raras veces, la *giboia*, solo mata por el placer de matar.

Toma este animal tal afición á la casa de su amo, que si se le lleva á otra parte, se escapa y sabe encontrar su domicilio.

Cada casa, en las provincias meridionales, donde pululan las ratas, tiene su *giboia*, que forma parte del inmueble, de la cual alaba el propietario las cualidades cuando quiere vender ó alquilar la finca.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY. — San Sixto III papa y San Timoteo.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Eustaquio y Bertoldo.

Oración de Cuarenta Horas

Beatas. — Empieza dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Misericordia en la Catedral.

Mañana á Nuestra Señora de la Consolación ó de la Correa en la parroquial castrense del Sagrado Corazón.

SECCIÓN COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS DEL DIA 27

De Cardiff v. noruego «Nápoli», de 358 ts., capitán Johannesen, con 774.445 kilos carbón mineral á don Antonio Escriu y C.ª, consignado á los señores Boada hermanos.

DESPACHADAS

Para Port Vendres pail. francés «Anna», p. Henric, habiendo embarcado de Violet freres 140 bocoyes vino.

Para Taganrog berg. griego «Rodho», c. Mosholios, en lastre.

Para Génova y escalas v. italiano «Unione», capitán Corsanego, habiendo embarcado: 184 sacos avellana en cáscara de Antonio Plana, 60 id. id. en id. y 12 idem id. en grano de F. Montagut, 15 bocoyes vino á la orden, 15 id. id. de Ferrer Debenath y C.ª, 35 idem idem de Paulin Arnaud, 78 id. id. de Luthi Zing et Marcet, 2[32 id. de Luis Joyce, 18 bocoyes id. de J. Via y C.ª, 18 id. id. de J. B. Berger, 44 id. id. de José de Muller y 500 sacos almendra en cáscara de Mac-Andrews y C.ª

Para Liverpool y escalas v. «Francolí», c. Artadi. Como este buque, aunque queda despachado, continuará recibiendo carga durante parte del dia del lunes, nos vemos obligados á dejar para el próximo número el detalle del cargamento que embarcará.

Para Palma de Mallorca laud «Joven Miguelito», p. Flerar; habiendo embarcado 6.000 kilos patatas y 4 fardos pieles de conejo de la orden, 10 barriles aceite de Clariana y Boqué y 70 sacos avellana de varios señores.

BUQUES A LA CARGA

LUNES 29

Para Liverpool v. «Sofía». Su consignatario don Modesto Fénech.

Para Liverpool v. «Francolí». Su consignatario don Modesto Fénech.

Para Cette y Marsella v. «Cabo Quejo». Su consignatario don Mariano Peres.

Para Hamburgo v. «Pinzón». Sus consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

MARTES 30

Para Hamburgo v. «Alvarado». Sus consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

MIÉRCOLES 31

Para Londres v. «Campeador». Sus consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

JUEVES 1.º

Para Bilbao y esc. v. «Gijón». Sus consignatarios señores Hijos de B. López.

Para Bilbao y esc. v. «Cabo San Vicente». Su consignatario don Mariano Peres.

CABOS SUELTOS

El vapor «Pelayo», entrado anteayer en nuestro puerto, condujo 4 cascos sosa cáustica y 12 fardos sacos vacíos á la orden, habiendo embarcado con destino á Londres 390 pipas vino y con destino á Amberes 50 id. id. y 500 sacos avellana.

—El vapor italiano «Unione», que quedó ayer despachado para Génova, condujo á nuestro puerto 40 bocoyes vacios para los señores Luthi Zingg et Marcet y 17 id. id. para los señores Mayner Plá y C.ª

—A última hora de ayer aún no había llegado á nuestro puerto el vapor «Cervantes», que hace dos dias debía haber arribado del mismo.

—Telegrafían del Ferrol que al salir de aquel puerto el vapor «Cabo Prior» echó á pique una lancha en la cual iban 30 personas, de las cuales se ahogaron 21. Las nueve que lograron salvarse resultaron heridas.

Entre los ahogados habia un fogonero, un soldado de infantería, un cabo y un soldado de artillería. De los que salieron con vida, seis son artilleros de la guarnición del castillo de San Felipe; uno de ellos se agarró á una de las anclas del vapor.

—Movimiento de los vapores-correos de la Compañía Trasatlántica.

Ayer zarpó de Barcelona con rumbo á Manila y escalas el «Montevideo».

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes según telefonema de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las seis de la tarde.

4 por 100 Interior....	64'16
4 por 100 Exterior...	77·15
Amortizable..........	76'75
Cubas 1886...........	94·25
Idem 1890............	79'00
Coloniales...........	74'00
Nortes...............	22'75
Francias.............	16'30
Orenses..............	9'50
París exterior........	59'43
Madrid interior.......	64'30
París á la vista.......	30'40
Londres á la vista...	32'80

Recibe órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, París y Lóndres. Compran toda clase de cupone Despacho Palau, 5.

Sección Oficial

Alcaldía constitucional de Tarragona

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 91 de la vigente ley de Reclutamiento, el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia celebrará el día de mañana, domingo, á las diez de la misma, la sesión extraordinaria en la cual se resolverán las incidencias resultantes de la clasificación de soldados de este año, así como las de revision de los tres anteriores, debiendo advertir que en dicho día termina el plazo improrrogable que la referida Corporación concedió á tenor de dicho precepto legal.

También en dicho acto se procederá al fallo de los expedientes de excepción, tanto de los del reemplazo actual que quedaron pendientes, como todos los de revisión, siendo aquellos los correspondientes á los mozos que á continuación se expresan:

6 Magin Gibert Guinovart.
28 Juan Vilá Vives.
60 José Martí Vidal.
88 Rafael Martí Figueras.
98 Luis Riola Plana.
103 Pablo Maseras Saperas.
106 Francisco Brú Viladot.
114 Santiago Perez Laplaza.
118 Pedro Granada Coll.
122 José Soler Pamies.
127 Santos Crisólogo Esparsa.
137 Juan Virgili Ras.
143 Luis Alberich Gras.
153 José Martí Revoltós.
170 Antonio Pons Tomás.
171 Sebastián Martí Cadiach.
172 Juan Ferré Montané.
175 Ramón Gual Dalmau.
196 Juan Castellví Llarch.
211 José Salas Ciurana.
226 Inocencio Cardona Granada.
269 Pablo Gabriel Gibert.
291 Juan Martí Morera.
293 Juan Vallespí Jarque.

Una hora antes de la indicada se practicará el reconocimiento facultativo de los padres y hermanos de los mozos que fundaron sus excepciones en el impedimento para el trabajo de los mismos.

Lo que se hace público por este edicto á fin de que llegue á noticia de los interesados.

Tarragona 27 Marzo de 1897.—*M. de Orovio.*

Administracion de Consumos

Recaudación verificada el dia de la fecha:

Administración Central..................	2'60
Fielato del Olivo........................	105'46
Id. de Tetuán..........................	211'80
Id. del Puente..........................	289'04
Id. de San Pedro.......................	81'37
Id. del Muelle..........................	227'70
Id. de la Cantera.......................	111'11
Id. de la Cadena.......................	81'65
Total pesetas..........	1111'23

Tarragona 27 de Marzo de 1897.

Matadero público

Reses sacrificadas el dia de la fecha

Ternera....	1.—Peso	88'1 kilos.—Pesetas	18'35
Bueyes.....	6.—Peso	1187'0 kilos.—Pesetas	228'66
Carneros...	24.—Peso	571'0 kilos.—Pesetas	120'28
Cerdos.....	11.—Peso	693'0 kilos.—Pesetas	23 '10
Cabritos....	0.—Peso	00'0 kilos.—Pesetas	00'00
		Total..............	390'36

Tarragona 27 de Marzo de 1897.

Telegramas

Madrid, 27, 6 t.

El Gobierno ha recibido de Manila el siguiente despacho:

«La división Lachambre salió el 22 del campamento de Zapote, próximo á la presa del Molino, vivaqueando en las orillas del Pariparam donde empezó la resistencia del enemigo, que fué vencida por el regimiento número 74, el cual hizo once muertos á los rebeldes. Tuvimos un herido.

Continuó la marcha el día 23, llevando un convoy de víveres y municiones hasta un kilómetro de Salitrán, donde encontró á los rebeldes atrincherados.

El batallón de vanguardia los atacó, desalojándoles de sus posiciones, donde dejaron 16 muertos. Nuestras bajas fueron 4 muertos y 9 heridos.

Pernoctó la columna en Salitrán siendo hostilizada por constante tiroteo.

Al amanecer del día 24, con artillería de 9 céntimetros y el convoy, comenzó la marcha ofensiva, maniobrando para atacar en condiciones favorables la trinchera, que á dos kilómetros cortaba el camino, fuertemente apoyada en sus extremos por bosques y barrancos.

Después de dos horas de fuego fué asaltada la trinchera por tres puntos, quedando en nuestro poder sembrada de cadáveres, muchos de arma blanca.

Tuvimos muertos á los tenientes don Constancio Crand, de caballería, ayudante del general Marina; don Juan Pèrez Igual, don Miguel García Pascual (de infantería) y cinco soldados.

Heridos, los capitanes don Mariano Ruiz y don Joaquín Sánchez; tenientes don Serapio Sánchez. don Atanasio Medina, don Ramón Gonzàlez. médico don Aureliano Rodriguez y 101 individuos de tropa.

Confírmase la muerte del cabecilla Crispulo Aguinaldo.

Tomada la trinchera, las fuerzas siguieron su marcha, acampando en Malagasan, entre el rio de Imús y el camino de Dasmariñas.

Continuó el avance, maniobrando siempre, á fin de envolver las fuertes posiciones defensivas de otra trinchera de 300 metros, siendo preciso forzarla por su extraordinaria extensión entre Luncangabayan y Tansaluman.

Prolongado el fuego, convergieron las columnas al ataque, desalojando y persiguiendo al enemigo. La lucha llegó á ser cuerpo á cuerpo.

Matamos 400, incluso el cabecilla Mason, de Cavite y el secretario de Aguinaldo.

Nosotros tuvimos muertos á los capitanes don Enrique Sánchez Mingues y don Santos Salgado, al teniente don Francisco Ortiz y 22 de tropa; heridos al teniente coronel señor Carsi, á los capitanes don Manuel Hidalgo, don Manuel Lopez, don Arcadio Comas, tenientes don Antonio Gonzalez, don Angel Antolin. don Felipe Ruiz, don José Mizcaino, don Dario Fernández, don Miguel Izquierdo y 119 soldados.

Llegados á la vista de Imús, el enemigo cubrió su retirada incendiando los campos en una línea que abrazaba desde la hacienda al pueblo.

Al propio tiempo se oían violentas detonaciones.

Esto hizo que el avance se paralizara durante dos horas.

Extinguido el incendio, adelantaron las tropas, apoderándose del pueblo y de la hacienda, de fusiles Remington y Maüser, cañones, lantacas é infinidad de armas blancas.

También se apoderaron los soldados de un depósito de pólvora y de una fábrica de cañones y fusiles.

El brigadier Barraquer avanzó sobre Bacoor cruzando el Zapote sin encontrar resistencia al propio tiempo que el general Lachambre lo efectuaba desde Imús. Ocuparon á Bacoor, ocupado por los rebeldes, algunos voluntarios de Cagayán y marinería de la escuadra.

Queda guarnecido Bacor, ondeando también sobre el convento el pabellón nacional.

El escuadrón de caballería peninsular, en un reconocimiento practicado por las orillas del Zapote, recogió 200 fugitivos hombres, mujeres niños y tres rebeldes presentados á indulto en virtud del bando publicado hoy.»

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE J. NUÑEZ

Funciones para hoy:

Tarde.—La comedia en dos actos «Perecito», presentación de Mr. Charles Lamas y del «Cinematógrafo» y el precioso juguete cómico en un acto «¡Viva mi niña!»

Noche. — La comedia en dos actos «Zaragüeta», presentación de Mr. Charles Lamas y del «Cinematógrafo» y el juguete cómico-lírico en un acto «Quién fuera libre».

Precios de costumbre.

TEATRO ATENEO

COMPAÑIA CÓMICO-LÍRICA INFANTIL

Funciones para hoy á beneficio de «La Cruz Roja».

Tarde.—La zarzuela «Viva mi niña», debut del rey de la prestidigitación señor Tarley, el duo de «Las zapatillas», presentación de la sibila Sara Mak y «El bebé parisién».

Noche.—El juguete «Rencar despierto», el duo de los patos de «La marcha de Cádiz», presentación de la sibila Sara Mak, los juguetes «Niña Pancha» y «El bebé parisién», presentación de «Cuadros disolventes» por el señor Tarley.

Precios de costumbre.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª	Plazas		Dinero	
Espiritu de vino 35 grados sin casco	440 á 460	516 litros.	Baya de sauco........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.	Bacalao Noruega 1.ª clase.........	38'00 á 38'25	40 kilos.	Londres.	90 dias fha.	00'00	00'00
Id. id. rectificado todo grado id.	540 á 560	560 litros.	Harina de 1.ª clase.....	á 19'50	id.	Id. id. 2.ª clase..........	á 34'00	id.	Londres.	8 dias vta.	32'90	32'40
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.	Id. enteras........	á 18'50	id.	Francés blanco.................	á 31	id.	París.	90 dias fha.	00'00	
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.	Id. de 2.ª id......	á 14'00	id.	Islandia legtimo....	34'00 á 35'00	id.	París.	cheques...	29'30	
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.	Id. de 3.ª id......	á 9'00	70'80 litros.	Sardina de Andalucía	á	millar.	Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Id. de orujo 35 grados id.	315 á 325	516 litros.	Salvado del país.......	á 4'75	id.	Id. de Vivero escamosas.......	20 á 23	id.	Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Holanda de vino 19 1[2 grados id.	250 á 260	480 litros.	Menudillo.............	á 5'50	41'400 kilos	Id. de id. sin escama.........	14 á 20	id.	Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Id. de orujo 19 1[2 grados id.	170 á 175	id.	Arroz n.º 1............	17'00	id.	Id. de Cariño escamosas.......	20 á 23	id.	Barcelona.	30 dias fha.	0'62	
Anisador de vino 30 grados id.	390 á 400	id.	Id. n.º 2............	17'50	id.	Tronco de retorno...............	70 á 75	pipa.	Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Id. id. 19 1[2 grados id.	á 320	id.	Id. n.º 3............	18'00	id.	Id. de venida..................	80 á 85	id.	Bilbao.	»	0'38	
Id. id. 17 1[2 grados id.	á 270	id.	Id. n.º 7 florete......	19'00	id.	Zorra	á 100	id.	Cádiz.	»	0'38	
Vino tinto dulce Priorato..... id.	32 á 35	121'60 litros.	Habones...............	11	40 kilos	Almendra esperanza en grano......	54 á 60	41'60 kilos.	Coruña.	»	0'38	
Id. seco id. id.	28 á 30	id.	Azufre en polvo fiorist.	á 7'50	id.	Id. mollar en cáscara.........	31 á 32	Saco de 50 k.	Gijón.	»	0'38	
Id. bajos id. id.	25 á 28	id.	Idem 2.ª bella en grano.	á 7'00	id.	Avellana escogida................	26 á 27	id. de 58'40 »	Lérida.	»	0'38	
Id. del campo................	22 á 24	id.	Fécula................	16 á 17'00	id.	Id. corriente................	22 á 22'25	id.	Málaga.	»	0'38	
Vino blanco.......................	24 á 25	id.	Sémola................	40 á 50'00	id.	Id. en grano.................	40 á 42	41'60 kilos.	Madrid.	»	0'50	
Mistela negra.....................	40 á 43	id.	Algarrobas............	5'50 á 5'75	id.	Flejes hierros para pipería.........	34 á 36	100 kilos	Oviedo.	»	0'38	
Mistela blanca....................	40 á 42	id.	Azúcar blanco florete..	á 11	id.	Due.s N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.	Palma.	»	0'38	
Aceite oliva fino del campo.........	4 á 4'50	4'13 litros.	Id. blanco.........	á 10	id.	Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.	Reus.	»	0'25	
Id. id. id. de Urgel...........	4 á 4'25	id.	Id. quebrado......	á 9'50	id.	Id. de roble rojo	23 á 23'50	1'15 metro.	Santander.	»	0'38	
Trigo del país......................		70'80 litros.	Id. pilon..........	á 11	id.	Id. de castaño.................	16 á 16'50	botada.	Santiago.	»	0'38	
Id. extranjero....................	18'50 á 19'50	55 kilos.	Id. cortadillo en caj.s.	12'50	id.	Aros de avellano para pipería......	16 á 18	c.ª de 24 ds.	Sevilla.	»	0'38	
Cebada del país.....................	8'00 á 8'50	70'80 litros.	Anis manchego.........	35 á 40	41'60 kilos.	Id de castaño para pipería.......	á 15	id.	Tortosa.	»	0'25	
Id. extranjera...................	7'75 á 8'00	id.	Id. andaluz..........	30 á 35	id.	Mimbres para pipería.	13 á 13'50	41'60 kilos.	Valencia.	»	0'25	
Garbanzos gordos....	45 á 50	id.	Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.	Tablones clase de Rusia...........	65 á 70	da. de 168 ps.	Vigo.	»	0'38	
Id. medianos................	35 á 36	id.	Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.	Petróleo en barriles..............	á 57'00	100 kilos.	Valls.	»	0'25	
Carbón Cardiff.....................	á 1'65	41'60 kilos	Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.	Idem en cajas y gasolina en id.....	á 20	id.	Zaragoza.	»	0'38	
Carbon llama.......................	á 1'60	id.	Id. Manila...........	á 125	id.	Sal granada......................	á 1'00	41'60 kilos				
Carbón fragna......................	á 1'65	id.	Guano del Perú.......	á 14	40 kilos	Idem molida......................	á 1'25	id.				

ANUNCIOS